MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ADENDA N° 1

Asunción, 23 de febrero de 2015.

Se realiza la **ADENDA N° 1** correspondiente al llamado a ***LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 04/2015 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 287.999.***

A continuación se detalla la siguiente modificación en el Pliego de Bases y Condiciones, los términos, cláusulas y/o referencias se mantienen invariables:

- **ENMIENDA 1**

Se realiza una enmienda en el PBC, específicamente en la Sección I, Calendarios de Eventos y Datos de la Subasta, específicamente en los siguientes puntos: **B- PLAZOS DE LA SUBASTA**

Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha 26 DE FEBRERO DE 2015; hasta las: 09:00 HS.
Respuestas	Hasta la Fecha 02 DE MARZO DE 2015; hasta: 10:00HS.
Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha *04 DE MARZO DE 2015, desde las 08:00 hs.* hasta las *08:00 hs.* del día 05 *DE MARZO DE 2015.*
Inicio de la etapa competitiva	05 de MARZO de 2015 QUE INICIARÁ A LAS 08:10 HORAS Nº Ítem / Descripción / Horario 1 / SERVICIOS DE TELEFONIA MÓVIL PARA LA SET DEL MH / A las 08:10 horas del día 05 DE MARZO DE 2015-
Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, TODOS los Oferentes Participantes de la Sesión Pública Virtual de Subasta a la Baja Electrónica deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado (un original y una copia), con los siguientes Datos: **A NOMBRE DE : U.O.C N° 2– SET – MH** **Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas- Departamento de Contrataciones** **EDIFICIO HISTORICO : Dirección Apoyo y de Administración y Finanzas** **(Yegros y Mcal López)** **PISO/OFICINA : Entre Piso- Oficina 93** **TELÉFONOS : (021) 417 77 33** **OFERENTE : _____** **RUC Nº : _____** **TELEFONO : _____** **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2014** **"Servicios de Telefonía Móvil para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"** **Subasta a la Baja Electrónica** **Original/ Copia** La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3° – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los

Fabiana Martínez Venialgo
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones
SET

María Liz Caballero M.

	documentos sustanciales y formales que deberán ser presentados. LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES ES EL DÍA 06 DE MARZO DE 2015 HASTA LAS 09:00 HS. LA APERTURA DE LOS SOBRES FISICOS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES SE REALIZARA EL DIA 06 DE MARZO DE 2015 A LAS 09:30 HS. En este acto se abrirán todos los sobres presentados, pero la evaluación se iniciará a partir del posible oferente ganador del certamen o competencia. En caso que dicho oferente no haya pasado las Evaluaciones establecida en la Sección II- Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se pasará a analizar la siguiente mejor posicionada. Toda oferta que llegue con posterioridad al plazo establecido para la entrega de sobres físicos SERÁ RECHAZADA. OBS.: TODO PARTICIPANTE DE LA SESIÓN VIRTUAL DEBERÁ PRESENTAR SU SOBRE OFERTA INDEFECTIBLEMENTE. CASO CONTRARIO, LA CONVOCANTE, CONSIDERARA EL RETIRO DE SU OFERTA Y EJECUTARÁ LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

- **ENMIENDA 2**

Se realiza una enmienda en el PBC, específicamente en la Sección II, Criterio de Evaluación y Requisitos de Calificación, específicamente en los siguientes puntos: **2. Requisitos para Calificación Posterior**

(a) ***Capacidad Financiera***

De los Balances impositivos (años 2011, 2012 y 2013) verificados a través del SIPE y presentados por el Oferente, se consideraran los siguientes índices:

a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 0,5, en promedio, en los 3 años (2011, 2012, 2013)

- **ENMIENDA 3**

Se realiza una enmienda en el PBC, específicamente en la Sección III, Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, específicamente en los siguientes puntos:
DESCRIPCION DEL SERVICIO - ITEMS Nº 1

1	2	3	4	5	8
N° Item	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**
1	*83111603-001*	Servicio de WAP/WEP y Servicios de Celular (16 Aparatos)	*Mes*	*24*	*Unidad*

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación
FATIMA CUMARES VENALGO
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones
María Luz Caballero M.
18/15

1) **Servicio WAP Y WEP:**

DICE:

a) Navegación Wap: navegación desde el teléfono. Con cobertura 3.5 G (Paquete de navegación de 200 MB/mes)
b) Navegación WEP, navegación utilizando el teléfono con MODEM – conexión vía USB a la Notebook o PC, con velocidad de como mínimo 256 Kbps, cobertura 3.5 G. Podrá igualmente la conexión WEB efectuarse a través de otro MODEM, que no sea el teléfono. (Paquete de navegación de 200 MB/mes).
c) Conexión en todo el territorio del país, en especial las principales ciudades y rutas del territorio nacional.

DEBE DECIR:

a) Navegación Wap: navegación desde el teléfono. Con cobertura 3.5 G (Paquete de navegación de 1024 MB/mes)
b) Navegación WEP, navegación utilizando el teléfono con MODEM – conexión vía USB a la Notebook o PC, con velocidad de como mínimo 256 Kbps, cobertura 3.5 G. Podrá igualmente la conexión WEB efectuarse a través de otro MODEM, que no sea el teléfono. (Paquete de navegación de 1024 MB/mes).
c) Deberá incluir los aparatos celulares en el costo del plan para la Institución, tecnología 3 G, seguro por cada terminal o aparato.

2) **Servicio de comunicación:**

DICE:

Comunicación ilimitada entre los miembros del servicio corporativo.

a) Llamadas ilimitadas intragrupo sin costo adicional.
b) Paquete de llamadas fuera del grupo corporativo.
c) Paquete de mensajes intragrupo sin costo adicional.
d) Comunicación ilimitada del servicio de PTT – Walkie/Radio Teléfono (No excluyente)

DEBE DECIR:

Comunicación ilimitada entre los miembros del servicio corporativo.

a) Llamadas ilimitadas intragrupo sin costo adicional.
b) Paquete de llamadas fuera del grupo corporativo (créditos mínimo de Gs 95.000)
c) Paquete de mensajes intragrupo sin costo adicional (mínimos de 200 sms).
d) Comunicación ilimitada del servicio de PTT – Walkie/Radio Teléfono (No excluyente)

EN TODOS LOS CASOS LOS SALDOS EN MONEDA DEBERÁ SER ACUMULABLES

3) **Extractor de llamadas:**

a) Como mínimo 3 extractos al mes de cualquiera de las líneas corporativas.

4) **Garantía, seguro y servicios técnicos**

DICE:

a) Reposición de entre 2 (dos) a 4 (cuatro) aparatos sin costos como mínimo, en caso de siniestro durante la vigencia del contrato.

Jefa Interina
Departamento de Contrataciones
SET

María Luz Cabanero M.
Encargada de Compras

18/15

b) En caso de siniestros posteriores, el seguro debe cubrir como mínimo hasta el 80% del valor del equipo y hasta un 60% del segundo siniestro.

Reparación o reemplazo de partes de recambio o de los teléfonos por desperfectos técnicos, de manera ilimitada durante el tiempo del contrato

DEBE DECIR:

a) Reposición de entre 2 (dos) a 4 (cuatro) aparatos sin costos como mínimo, en caso de siniestro durante la vigencia del contrato.
b) En caso de siniestros posteriores, el seguro debe cubrir el 70%, 50% y 30% en el primer, segundo y tercer siniestro respectivamente dentro del año calendario.
c) Reparación o reemplazo de partes de recambio o de los teléfonos por desperfectos técnicos, de manera ilimitada durante el tiempo del contrato.

5) Capacitación

a) Adiestramientos de como mínimo 5 personas en el uso, configuraciones y cuidado de los equipos y servicios.

6) Contacto directo con la empresa

a) Designación de como mínimo una persona que sirva de contacto o enlace directo con la empresa para todos los efectos del contrato.

7) Entrega y funcionamiento

a) Una vez firmado el contrato, la empresa debe poner en pleno funcionamiento todos los servicios a disposición del usuario.

8) Rescisión del contrato.

a) Se procederá a la rescisión del contrato, cuando el proveedor incumpla una o varias de las especificaciones solicitadas o no las ponga a disposición en el tiempo y en la forma pactada.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO: (A partir de estas Especificaciones)

- **TECNOLOGÍA (GSM/GPRS – EDGE – 3.5 G).**
- **NAVEGADOR WAP/WEP BROWSER.**
- **POC – PTT/WALKIE (NO EXCLUYENTE).**
- **JAVA DOWNLOADING.**
- **PC SYNC.**
- **CONECTIVIDAD RAPIDA DE DATOS NAVEGADOR GPRS – EDGE -3 G**
- **BLUETOOH.**
- **PANTALLA WVGA de 4.5**
- **PROCESADOR QUAD – CORE A 1.2 GHZ**
- **CAMARA INTEGRADA DE 5 MEGA PIXELES COMO MINIMO, CON FLASH, POSIBILITANDO CAPTAR FOTOGRAFIAS SIN SONIDO DEL TONO OBTURADOR DEL EQUIPO.**
- **CAMARA FILMADORA, CON MICROFONOS INCORPORADOS, CON UNA CAPACIDAD DE MINIMO 1 HORA DE GRABACIÓN ININTERRUMPIDA.**
- **GRABADOR DE AUDIO.**

Fátima Jaramillo Venalg
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

Encargado
Atención de Licitaciones
18/15
María Luz Caballero M.

- **MEMORIA DE 768 DE RAM, 4 GB DE MEMORIA INTERNO COMO MINIMO. RANURA MICRO – SD.**
- **2 AURICULARES POR CADA TELÉFONO (UNO DE RESERVA).**
- **CABLES USB.**
- **CARGADORES.**
- **2 BATERIAS POR CADA TELÉFONO (UNA DE RESERVA).**
- **ESTUCHES PARA CELULARES (PARA LA PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS).**
- **GPS.**

Los Equipos a ser Proveídos serán para la siguiente dependencia de acuerdo al siguiente detalle:

- Para la Dirección General de Recaudación y de Oficinas Regionales – Cobranzas Persuasivas – 16 Aparatos.

Atentamente.

FATIMA GUIMARAES
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

MARIA LIZ CABALLERO
Encargada de Despacho
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas